



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa presupuestario (Pp)	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:	Huitzilán de Serdán
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	P05-2026. Programa de Atención Ciudadana y Gestión Administrativa Eficiente.
Clave del Programa presupuestario:	P05-2026.
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal, Contraloría Municipal, Tesorería Municipal, REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal, Dirección de Obras Públicas,

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

A través de los foros de consulta ciudadana realizados al inicio de la administración municipal, se logró identificar, dentro del rubro de Gobierno de Resultados, la importancia de fortalecer los mecanismos de información, transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía. Estos espacios de participación permitieron conocer las opiniones, inquietudes y propuestas de la población respecto al desempeño del gobierno municipal y a la manera en que se administran los recursos públicos.

En este sentido, uno de los principales objetivos es mantener informada a la ciudadanía sobre las acciones, programas y proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal, garantizando el acceso a información clara, oportuna y veraz. Asimismo, se busca promover la evaluación y valoración del desempeño de la administración municipal, a través de mecanismos que permitan medir los resultados de la gestión pública y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

De igual manera, se contempla fortalecer las acciones de supervisión y control para vigilar el correcto ejercicio de los recursos públicos, asegurando que estos se utilicen de manera eficiente, transparente y conforme a la normatividad vigente. Con ello, se pretende consolidar una administración pública responsable, orientada a resultados y comprometida con la rendición de cuentas y el bienestar de la población.

Justificación del Pp

Con el presente programa se busca mejorar la calidad de los servicios que el Gobierno Municipal brinda a la población de todo el municipio, promoviendo una atención basada en el respeto, el trato digno y la eficiencia en la gestión pública. Para ello, se pretende fortalecer los mecanismos de atención ciudadana, priorizando respuestas oportunas que permitan reducir los tiempos de atención y acortar las brechas entre las necesidades de la población y los resultados de la administración municipal. Asimismo, el programa contempla impulsar acciones que faciliten el acceso a la información pública, mediante el uso de herramientas digitales que permitan a la ciudadanía conocer de manera clara y oportuna las acciones, programas, obras y resultados del gobierno municipal. En este sentido, se promoverá el uso y actualización constante de una página web institucional que contenga información relevante sobre la gestión municipal, los servicios disponibles y el ejercicio de los recursos públicos. De igual manera, se busca fortalecer los principios de transparencia y rendición de cuentas, garantizando que la ciudadanía tenga acceso a información veraz y actualizada sobre la administración pública municipal. Con ello, se pretende fomentar una relación de confianza entre el gobierno y la sociedad, promoviendo una gestión pública abierta, responsable y orientada a resultados que contribuyan al desarrollo y bienestar de la población.

Estado actual del problema

El Gobierno Municipal trabaja de manera permanente en el fortalecimiento de la atención ciudadana que brindan las diferentes áreas que integran el H. Ayuntamiento de Serdán, las cuales son responsables de proporcionar servicios públicos, realizar trámites y ofrecer diversos servicios administrativos a la población. En este sentido, se busca mejorar la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de dichos servicios, con el propósito de atender de manera adecuada las necesidades de todas y todos los habitantes del municipio. Asimismo, se promueve la implementación de mecanismos que permitan agilizar los procesos administrativos y brindar respuestas más rápidas y efectivas a las solicitudes de la ciudadanía. De igual manera, se pretende reducir los gastos que la población realiza por traslados reiterados al municipio para dar seguimiento a sus trámites o solicitudes, facilitando el acceso a la información y a los servicios mediante procesos más claros, eficientes y accesibles. Con ello, el Gobierno Municipal busca consolidar una administración pública cercana a la ciudadanía, basada en una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados que contribuyan al bienestar y desarrollo de la población.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Evolución del problema

Durante diversos ejercicios fiscales anteriores se ha identificado esta problemática, lo que ha permitido reconocer la necesidad de implementar acciones orientadas a mejorar los procesos de atención y gestión dentro de la administración pública municipal. A partir de este diagnóstico, se han impulsado medidas para su atención, particularmente durante los ejercicios fiscales 2023 y 2024. Durante estos periodos se han promovido diversas acciones encaminadas a fortalecer la atención ciudadana, mediante la implementación de buenas prácticas administrativas que permitan mejorar la calidad de los servicios que se brindan a la población. Entre estas acciones se encuentran la optimización de los procesos internos, la mejora en los mecanismos de atención y seguimiento de solicitudes, así como la promoción de una atención más eficiente y cercana a la ciudadanía. Asimismo, estas estrategias buscan reducir los tiempos de respuesta en la gestión de trámites y servicios, facilitar el acceso de la población a la información pública y mejorar la coordinación entre las diferentes áreas del gobierno municipal. De igual manera, se pretende contribuir a una administración más eficiente del gasto público, asegurando que los recursos se utilicen de manera responsable y orientada a la obtención de resultados que beneficien directamente a la población.

Experiencias de atención

El Gobierno Estatal, a través de la desagregación de las acciones contempladas en su gestión, establece como una de sus prioridades la mejora continua de los trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía. Para ello, promueve la optimización de los procesos institucionales existentes, con el objetivo de hacer más eficientes los procedimientos administrativos y facilitar el acceso de la población a los servicios públicos. Asimismo, se impulsa la innovación en la administración pública mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como herramientas que permiten acercar los servicios gubernamentales a la ciudadanía de manera más ágil, accesible y eficiente. Estas acciones buscan ampliar las posibilidades de atención a la población, reduciendo tiempos de respuesta, simplificando trámites y mejorando la calidad de los servicios ofrecidos por las instituciones públicas. De igual manera, el Gobierno Estatal promueve el fortalecimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto, con la finalidad de garantizar que la ciudadanía tenga acceso a información clara, oportuna y veraz sobre las acciones y decisiones de la administración pública. En este sentido, las acciones contempladas en el presente programa se alinean con estas directrices y buscan contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos por el Gobierno Estatal, mediante la implementación de estrategias que fortalezcan la eficiencia administrativa, el uso de herramientas tecnológicas, la transparencia institucional y la mejora continua en la prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología de Marco Lógica

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del PIP

Población Potencial	Población total del municipio.	Cuantificación:	16977
Población Objetivo	Población total del municipio.	Criterios de Focalización	Población total del municipio.
Población atendida (beneficiarios)		Cuantificación:	16977
		Criterios de Focalización	Población total del municipio.
		Cuantificación:	16977
		Criterios de Focalización	Población atendida



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Bartolomé Cárdenas de Gante, Contralor Municipal
Elaboró



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Elisavinda Ayance, Tesorera Municipal
Revisó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Josue Elias Velazquez Bonilla, Presidente Municipal
Autorizó

GOBIERNO DEL ESTADO DE SERDAS
PUEBLA
2026-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE SERDAS
PUEBLA
2026-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE SERDAS
PUEBLA
2026-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Municipal
Elaboró

Elisa Luna Ayance, Tesorera Municipal
Revisó

Municipal
Autorizó

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Ejercicio fiscal:

Nombre del Programa presupuestario:

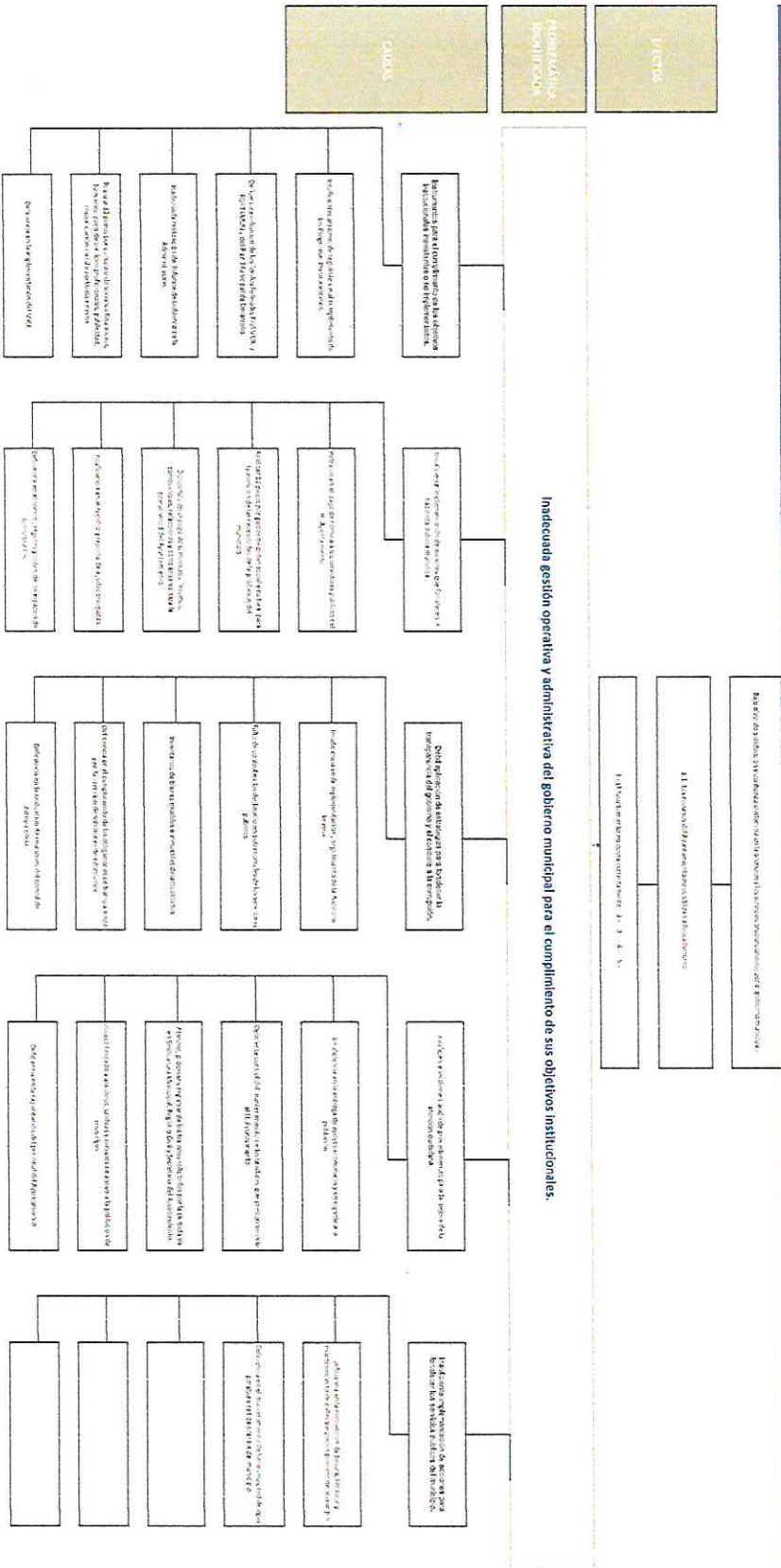
Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Control y Vigilancia Municipal, Tesorería Municipal, REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, Secretaría del Ayuntamiento, Sindicato Municipal, Dirección de Obras Públicas.

P05-2026, Programa de Atención Ciudadana y Gestión Administrativa Eficiente

Huitzilán de Serdán
2026

Arbol del Problema



2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

© 2004 Blackwell Publishing Ltd

© 2002 Blackwell Science Ltd, *Journal of Internal Medicine* 252: 103–110

3. The relevance of the return to the wage effect on the wage effect



What is the main reason for the increase in the number of people who are taking the SAT? ☒ A. More people are taking the SAT. ☐ B. More people are taking the SAT. ☐ C. More people are taking the SAT. ☐ D. More people are taking the SAT.

Bartolomé Cañalero de Sante, Contador Municipal

Obatun's Ayodeji, Ifefera Municipa

Issue Elias

CONTRALORIA
MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

PREROGATIVA IMPERIALE

CHIZILAH DE SERDAR

915-616-1

MILIZIANE DE SEPTEMBER

20

MUEKIA

024-2027

MUTUALAN DE SERDAR

1500

2011 2012

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		Huitián de Sordán	
Nombre de la Entidad Fiscalizada:		2026	
Ejercicio fiscal:		PDS 2026, Programa de Atención Ciudadana y Gestión Administrativa Eficiente.	
Nombre del Programa presupuestario:		PDS-2026	
Clave del Programa presupuestario:		CONCEJA Municipal, Contraloría Municipal, Tesorería Municipal, REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA, VIGILANCIA, Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal, Dirección de Obras Públicas,	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:			

Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
	Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Objetivo	Contribuir a mejorar la atención y servicios brindados a la población, mediante acciones que fortalezcan el desempeño gubernamental.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Propósito	El gobierno municipal cuenta con una operatividad eficiente y enfocada en resultados.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	EJE 3. Municipio sustentable y apoyo al campo; EJE 4. Gobierno transparente y cercano a la gente.
Objetivo	Contribuir a que el municipio se desarrolle de manera sustentable, a través de acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente. Contribuir a proporcionar herramientas adecuadas a los productores agrícolas y ganaderos del municipio, a través de diversos apoyos. Mecanismos que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
Estrategias	En el municipio se realizan acciones en favor del ambiente, los productores agrícolas y ganaderos del municipio cuentan con apoyos que permiten realizar de mejor manera sus actividades. El municipio cuenta con mecanismos encaminados a fortalecer la gestión gubernamental. Mecanismos encaminados a mejorar la manera en que se realizan los servicios públicos implementados.
Áreas de Acción	3.1.1 Labores de conservación ambiental a la población rural. 3.1.2 Acciones para proteger el medio ambiente. 3.2.1 Apoyos a productores del municipio para mejorar las formas de producción. 3.2.2 Acciones encaminadas a capacitar a los productores agrícolas y ganaderos del municipio proporcionados. 4.1.1 Mecanismos que permitan verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos. 4.1.2 Mecanismos para fortalecer el sistema anticorrupción y la fiscalización de los recursos. 4.1.3 Acciones de cumplimiento con las obligaciones de Transparencia. 4.1.4 Medidas dirigidas a mejorar la atención brindada a la ciudadanía implementadas. 4.1.5 Acciones encaminadas a fortalecer la actuación pública. 4.2.1 Acciones de mantenimiento realizadas. 4.2.2 Acciones encaminadas a mejorar la imagen de las calles del municipio.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 5: Gobierno Transformador y de Resultados
Temática	Gobierno de Resultados; Atención a las Comunidades; Riesgos de Gobernanza
Objetivo	5.1.1 Fortalecer la gobernabilidad fiscal del Estado; 5.2.1 Fortalecer un buen gobierno basado en los principios del presupuesto transparente y el combate a la corrupción; 5.3.1 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza
Estrategias	5.1.1.1 Desarrollo de la política de ingresos del Estado; 5.3.1.1 Fortalecimiento del buen gobierno; 5.3.1.2 Duración de los riesgos en la comunicación gubernamental
Áreas de Acción	5.1.1.2 Fortalecer el Sistema Estatal de Planeación; 5.1.1.3 Gestionar la Equidad del Desarrollo; 5.1.1.7 Fortalecer el gobierno digital; 5.1.1.8 Fortalecer la administración eficaz del patrimonio; 5.2.1.1 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.2 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.3 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.4 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.5 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.6 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.7 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.8 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.9 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.2.1.10 Fortalecer los mecanismos de control y transparencia; 5.3.1.1 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.2 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.3 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.4 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.5 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.6 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.7 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.8 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.9 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza; 5.3.1.10 Fortalecer la comunidad social sobre las acciones y riesgos de gobernanza
Indicadores	Tasa de presunción de corrupción por cada 100 mil habitantes según cifras reportadas en reportes estatales



Barceloné Caldeiro de Espino, Contralor Municipal
Ejido



Elisavinda Ayance, Tesorera Municipal
Revisó



Josue Elias Viquez Aguilera, Presidente Municipal
Aprobó



Presidencia Municipal

SECRETARÍA DE GOBIERNO
PUEBLA
2024

MUNICIPIO DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027

MUNICIPIO DE SERDÁN
PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		Municipalidad de Serdán	
Nombre del Municipio:		2026	
Ejercicio fiscal:		2026	
Nombre del Programa presupuestario:		POS-2026, Programa de Atención Ciudadana y Gestión Administrativa Eficiente.	
Clave del Programa presupuestario:		POS-2026.	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:		Contraloría Municipal, Contraloría Municipal, Tesorería Municipal, REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, Secretaría del Ayuntamiento, Sindicatura Municipal, Dirección de Obras Públicas,	

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del Indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	
FIN	Contribuir a mejorar la atención y servicios brindados a la población, mediante acciones que fortalezcan el desempeño gubernamental.	Porcentaje de procesos de gestión efectivos para fortalecer a la administración municipal implementados. $(VI/V2)*100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Se brindan servicios adecuados a la población.	
PROPÓSITO	El gobierno municipal cuenta con una operatividad eficiente y enfocada en resultados.	Porcentaje de acciones implementadas para mejorar la gestión municipal realizadas $(IV1/V2)*100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las acciones implementadas logran resolver o subsanar errores y/o deficiencias en la Gestión Municipal.	
	1	Instrumentos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, implementados.	Porcentaje de instrumentos para el cumplimiento de los objetivos institucionales implementados. $(IV1/V2)*100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Se brindan servicios adecuados a la población.
	2	Acciones que fortalecen a la hacienda pública municipal, implementadas.	Porcentaje de acciones que fortalecen a la hacienda pública municipal implementadas. $(IV1/V2)*100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	El fortalecimiento de la Hacienda Municipal, permite tener finanzas sanas y administrar de manera correcta los recursos.
	3	Estrategias para fortalecer la transparencia del gobierno y el combate a la corrupción, aplicadas.	Porcentaje de estrategias para fortalecer la transparencia del gobierno y el combate a la corrupción aplicadas. $(IV1/V2)*100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las obligaciones de Transparencia se cumplen adecuadamente.
	4	Procedimientos para la mejora en la atención ciudadana, implementados.	Porcentaje de procedimientos para la mejora en la atención ciudadana implementados. $(IV1/V2)*100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las acciones realizadas mejoran a la atención brindada a la ciudadanía.
5	Acciones para fortalecer los servicios públicos del municipio, implementados.	Porcentaje de acciones para fortalecer los servicios públicos del municipio implementados. $(IV1/V2)*100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los servicios brindados a la población son eficientes.	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Realizar acciones de seguimiento al cumplimiento de los Programas Presupuestarios	Porcentaje de acciones del proceso de planeación seguimiento al cumplimiento a los Programas Presupuestarios realizados. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las acciones se cumplen acorde a la programación realizada.
	1.2	Realizar evaluaciones a los fondos federales FMSVUM y FORTAMUM y al Plan Municipal de Desarrollo del Ejercicio 2025.	Porcentaje de evaluaciones realizadas. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los resultados de las evaluaciones son consideradas para el siguiente ciclo presupuestario.
	1.3	Realizar las acciones necesarias para llevar a cabo el 2do informe de Gobierno de la Administración 2024 - 2027	Porcentaje de informes realizados. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	El informe de Gobierno se presenta de manera adecuada.
	1.4	Realizar 12 pagos por concepto de servicios financieros, bancarios, pago de servicios profesionales, publicidad, comunicación social y auditoría externa.	Porcentaje de pagos por concepto de servicios financieros, bancarios, pago de servicios profesionales, publicidad, comunicación social y auditoría externa realizados. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los pagos se realizan adecuadamente.
	1.5	Realizar las acciones pertinentes para la correcta implementación del MCI.	Porcentaje de acciones pertinentes para la correcta implementación del MCI. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las acciones se realizan adecuadamente.
	2.1	Realizar 25 pagos de nómina a los servidores públicos del H. Ayuntamiento	Porcentaje de pagos de nómina a servidores del H. Ayuntamiento realizados. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	La nómina se paga en tiempo y forma.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Realizar 12 pagos por gastos de orden social y cultural para la atención de las necesidades de la población del municipio	Porcentaje de pagos por gastos de orden social y cultural para la atención de las necesidades de la población del municipio realizados. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los pagos se realizan adecuadamente.
	2.3	Realizar 12 acciones de pago de suministros, insumos, combustibles, refacciones y otros enseres necesarios para la operatividad del Ayuntamiento.	Porcentaje de acciones de pago de suministros, insumos, combustibles, refacciones y otros enseres necesarios para la operatividad del Ayuntamiento realizadas. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los pagos se realizan adecuadamente.
	2.4	Realizar 3 reportes de ayudas trimestrales entregadas a junta auxiliar, auxiliares de salud, jueces de paz, cuneteros y al centro de salud (CESA)	Porcentaje de reportes de ayudas trimestrales entregadas a junta auxiliar, auxiliares de salud, jueces de paz, cuneteros y al centro de salud (CESA) realizados. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las ayudas se entregan en tiempo y forma.
	2.5	Realizar el proceso de control, registro y cobro de los espacios de comerciantes.	Porcentaje de acciones para el proceso de control, registro y cobro de los espacios de comerciantes realizadas. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Se mantiene un control adecuado de espacios para comerciantes.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Realizar 2 acciones para la implementación y el seguimiento de Auditoría Interna.	Porcentaje de Realizar acciones para la implementación y el seguimiento de Auditoría Interna realizadas. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las Auditorías se implementan de manera correcta.
	3.2	Realizar acciones para asegurar el proceso de las declaraciones patrimoniales de todos los servidores públicos que conforman el H. Ayuntamiento a fin de cumplir con lo establecido en la ley.	Porcentaje de acciones para asegurar el proceso de las declaraciones patrimoniales realizadas. $(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Todos los funcionarios presentan declaraciones patrimoniales.
	3.3	Realizar 1 actualización a los inventarios de bienes muebles e inmuebles	$(VI/V2) * 100$	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los inventarios se mantienen actualizados.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

	3.4	Realizar 12 acciones para el cumplimiento con las obligaciones de Transparencia y atender solicitudes de información (bajo demanda).	Porcentaje de acciones para el cumplimiento con las obligaciones de Transparencia y atender solicitudes de información. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las obligaciones de Transparencia se cumplen adecuadamente.
	3.5	Realizar 24 reuniones con el comité de transparencia	Porcentaje de reuniones del comité de transparencia realizadas. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las obligaciones de Transparencia se cumplen adecuadamente.
	4.1	Realizar 12 acciones de entrega de apoyos económicos y/o en especie a la población del municipio, instituciones y/u organizaciones de diversa índole (bajo demanda).	Porcentaje de acciones de entrega de apoyos económicos y/o en especie a la población del municipio, instituciones y/u organizaciones de diversa índole realizadas. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los apoyos se entregan a quien lo necesita.
	4.2	Realizar 2 reportes de mantenimiento brindado a unidades que prestan servicio al H. Ayuntamiento.	Porcentaje de reportes de mantenimiento brindado a unidades que prestan servicio al H. Ayuntamiento entregados. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las unidades son revisadas constantemente.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.3	Atender, procesar y registrar de los trámites solicitados por la ciudadanía en Sindicatura Municipal, Registro Civil y Secretaría del Ayuntamiento.	Porcentaje de trámites solicitados por la ciudadanía en Sindicatura Municipal, Registro Civil y Secretaría del Ayuntamiento atendidos. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Los trámites se entregan adecuadamente.
	4.4	Brindar asesorías jurídicas y de otra naturaleza a la población del municipio.	Porcentaje de asesorías jurídicas y de otra naturaleza a la población del municipio brindadas. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las asesorías se realizan sin contratiempos.
	4.5	Brindar capacitación a personal del Ayuntamiento en diversos temas, en agosto al PAC y a requerimientos que se detecten.	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal del Ayuntamiento en diversos temas. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las capacitaciones se enfocan en necesidades detectadas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1	Realizar 12 acciones de recolección de basura, limpieza y mantenimiento a calles y espacios públicos del municipio.	Porcentaje de acciones de recolección de basura, limpieza y mantenimiento a calles y espacios públicos del municipio realizadas. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	La basura, limpieza y mantenimiento a calles y espacios públicos se realizan sin contratiempos.
	5.2	Realizar 12 acciones de mantenimiento de luminarias, red de agua potable y red de drenaje en el municipio	Porcentaje de acciones de mantenimiento de luminarias, red de agua potable y red de drenaje en el municipio realizadas. (VI/V2)*100	Página de internet del h. ayuntamiento, informes de gobierno, informes o reportes de cada área, bitácoras, reportes fotográficos, expedientes del archivo.	Las acciones de mantenimiento se realizan constantemente.

Aprobado:		Modificado:		Cancelado:		Ejecutado:	
\$ 32,527,474.98		\$ -		\$ -		\$ -	
Fuente de financiamiento							
Especificar:		Especificar:		Especificar:		Especificar:	
Recursos Fiscales		Participacion \$		2.1 Recursos Federales; FORTAMUN			
\$ 371,000.00		\$ 28,506,474.98		\$ 3,650,000.00			
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)							